

INFORME DE RESULTADOS

Seguridad Social y plebiscito

Consulta del 11 al 15 de agosto de 2023

Índice de preguntas contenidas en el informe

- 1. En términos generales, ¿cuán conforme dirías que estás con la nueva ley de Seguridad Social?
- 2. En el día de ayer se dio a conocer que el PIT-CNT promoverá un plebiscito para volver a la edad jubilatoria de 60 años y eliminar las AFAP. ¿Qué tan de acuerdo estás con esta decisión?
- 3. ¿Estarías dispuesto/a a firmar para que el plebiscito se lleve a cabo?
- 4. En caso de que se realice el plebiscito, ¿cuál sería tu posición?

SÍNTESIS DE RESULTADOS

- El 42 % de las personas declaran estar poco o nada conformes con la nueva ley de Seguridad Social, mientras 1 de cada 4 (25 %) se manifiesta conforme o muy conforme, y el 17 % declara tener una posición neutral al respecto.
- Con respecto a la decisión del PIT-CNT de promover el plebiscito, el $45\,\%$ está de acuerdo o muy de acuerdo con la decisión, el $18\,\%$ se manifiesta neutral al respecto, y el $31\,\%$ está en desacuerdo o muy en desacuerdo con la decisión.
- El 45 % de las personas encuestadas firmaría para que se lleve a cabo el plebiscito, el 32 % no lo haría y el 19 % no lo tiene decidido aún.
- En caso de que se realice el plebiscito, el 39 % de las personas votaría a favor de la propuesta del PIT-CNT, el 26 % votaría en contra de la misma, y el 30 % no lo tiene decidido aún.



Pregunta 1 - Resultados globales

La primera pregunta realizada al panel fue "En términos generales, ¿cuán conforme dirías que estás con la nueva ley de Seguridad Social?". El $25\,\%$ de los/as encuestados/as se manifiesta conforme o muy conforme, el $17\,\%$ ni conforme ni poco conforme, y el $42\,\%$ declara estar poco o nada conforme con la nueva ley de Seguridad Social. Por su parte, el $14\,\%$ no conoce los contenidos de la ley y el $2\,\%$ prefiere no contestar.

En términos generales, ¿cuán conforme dirías que estás con la nueva ley de Seguridad Social?

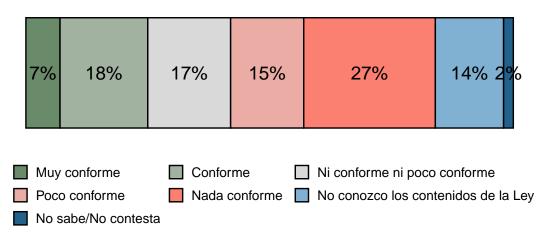


Figura 1: Resultados globales para la pregunta 1

Pregunta 1 - Resultados desagregados

Analizando las respuestas desagregadas a la pregunta 1 según algunas variables sociodemográficas, se destaca lo siguiente:

- A medida que aumenta el nivel socioeconómico, disminuye el porcentaje de personas que afirman no conocer los contenidos de la ley, y aumenta el porcentaje que se manifiesta conforme o muy conforme con la misma.
- Entre las mujeres el 20% se encuentra conforme o muy conforme con la nueva ley, mientras que entre los hombres este porcentaje sube a 31%. A su vez, entre las mujeres es mayor el porcentaje que afirma no conocer los contenidos de la ley (19%), respecto a los hombres (8%).
- Entre las personas más jóvenes (18 a 29 años), 1 de cada 4 afirma no conocer los contenidos de la nueva ley de seguridad social.



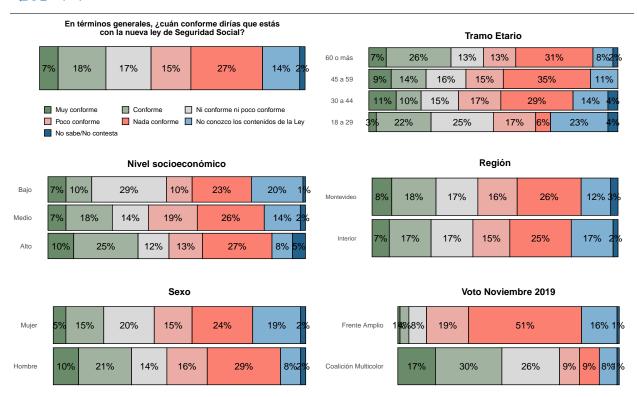


Figura 2: Resultados desagregados para la pregunta 1

Pregunta 1 - Comparación

Respecto a la medición anterior, se observa que disminuyó el porcentaje de personas que se encuentran poco o nada conformes con la nueva ley, pasando de 47 % en mayo 2023 a 42 % en agosto 2023.

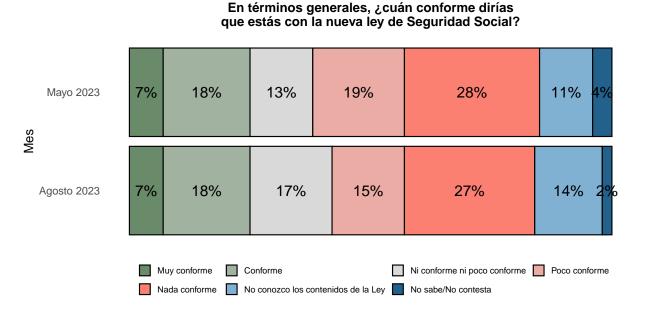


Figura 3: Evolución de resultados para la pregunta 1



Pregunta 2 - Resultados globales

La segunda pregunta realizada al panel fue "En el día de ayer se dio a conocer que el PIT-CNT promoverá un plebiscito para volver a la edad jubilatoria de 60 años y eliminar las AFAP. ¿Qué tan de acuerdo estás con esta decisión?". Según la figura 4, el $45\,\%$ está de acuerdo o muy de acuerdo con la decisión, el $18\,\%$ se manifiesta en una posición neutral al respecto, y el $31\,\%$ está en desacuerdo o muy en desacuerdo. El restante $6\,\%$ no sabe o no contesta.

En el día de ayer se dio a conocer que el PIT-CNT promoverá un plebiscito para volver a la edad jubilatoria de 60 años y eliminar las AFAP ¿Qué tan de acuerdo estás con esta decisión?

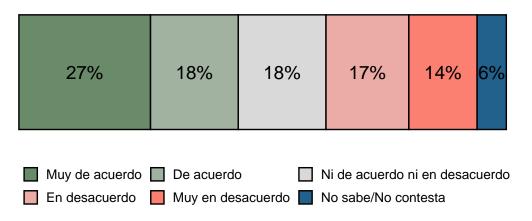


Figura 4: Resultados globales para la pregunta 2

Pregunta 2 - Resultados desagregados

Analizando las respuestas desagregadas a la pregunta 2 según algunas variables sociodemográficas, se destaca lo siguiente:

- A mayor nivel socioeconómico, disminuye el porcentaje de personas que están de acuerdo o muy de acuerdo con la decisión de promover el plebiscito, y aumenta el porcentaje de desacuerdo con la misma.
- El 51 % de las mujeres está de acuerdo o muy de acuerdo con el plebiscito, mientras entre los hombres dicho porcentaje se ubica en 38 %.
- Entre las personas de 60 o más años, el 46 % se manifiesta en desacuerdo o muy en desacuerdo con la decisión, mientras el 36 % se declara de acuerdo o muy de acuerdo con la misma.
- Entre los encuestados que residen en el interior, el 50 % está de acuerdo o muy de acuerdo con el plebiscito promovido por el PIT-CNT, mientras que entre las personas de Montevideo esta cifra baja a 41 %.



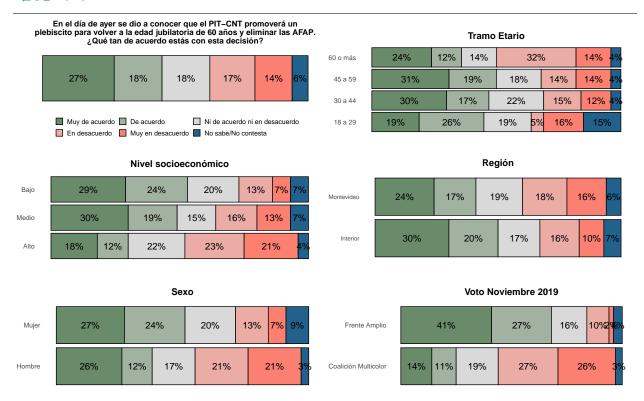


Figura 5: Resultados desagregados para la pregunta $2\,$



Pregunta 3 - Resultados globales

La tercera pregunta realizada al panel fue "¿Estarías dispuesto/a a firmar para que el plebiscito se lleve a cabo?". Acorde a la figura 6, el $45\,\%$ firmaría para que se lleve a cabo, el $32\,\%$ no lo haría y el $19\,\%$ no lo tiene decidido aún. Un restante $4\,\%$ no sabe o prefiere no opinar al respecto.

¿Estarías dispuesto/a a firmar para que el plebiscito se lleve a cabo?

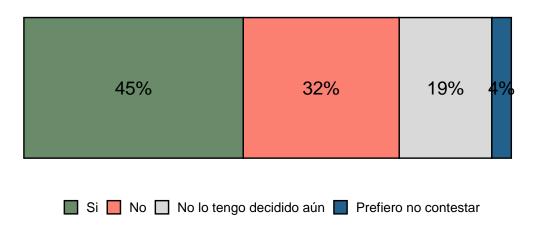


Figura 6: Resultados globales para la pregunta 3

Pregunta 3 - Resultados desagregados

Analizando las respuestas desagregadas a la pregunta 3 según algunas variables sociodemográficas, se destaca lo siguiente:

- A mayor nivel socioeconómico, aumenta el porcentaje de personas que no votarían para que el plebiscito se lleve a cabo.
- Entre las mujeres, 1 de cada 4 manifiesta que no votaría para impulsar el plebiscito, y el mismo porcentaje (24%) declara no tener una decisión tomada aún. Por su parte, el 41% de los hombres manifitesta que no votaría para impulsar el plebiscito.
- Mientras más del 50% de las personas entre 30 y 59 años estarían dispuestas a firmar para impulsar el plebiscito, entre los más jóvenes (18 a 29 años) y los de más de 60 años, el porcentaje de personas dispuestas a firmar cae a 34 y 32% respectivamente.
- \blacksquare Entre los votantes del Frente Amplio, el 68 % firmaría para que el plebiscito se lleve a cabo y el 10 % no firmaría; mientras que entre los votantes de la Coalición estos porcentajes son 29 % y 55 %, respectivamente.



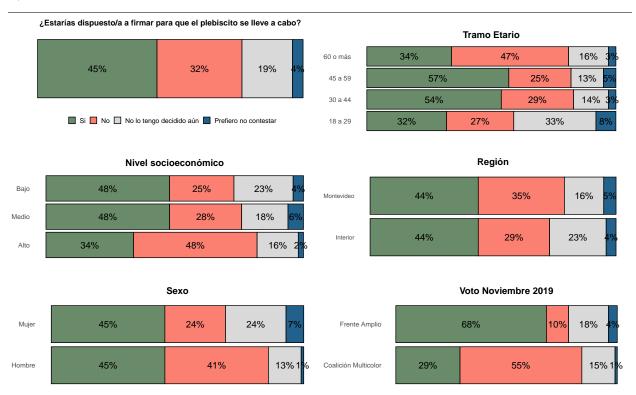


Figura 7: Resultados desagregados para la pregunta 3



Pregunta 4 - Resultados globales

La cuarta pregunta realizada al panel fue "En caso de que se realice el plebiscito, ¿cuál sería tu posición?". El 39% de las personas votaría a favor de la propuesta del PIT-CNT, el 26% votaría en contra de la misma, y el 30% no lo tiene decidido aún. El restante 5% no sabe o no contesta.

En caso de que se realice el plebiscito, ¿cuál sería tu posición?



Figura 8: Resultados globales para la pregunta 4

Pregunta 4 - Resultados desagregados

Analizando las respuestas desagregadas a la pregunta 4 según algunas variables sociodemográficas, se destaca lo siguiente:

- A menor nivel socioeconómico, mayor es el porcentaje de personas que votaría a favor de la propuesta del PIT-CNT, en caso de realizarse el plebiscito.
- Las mujeres presentan niveles de indecisión mayores a los de los hombres; mientras el 34 % de las mujeres declara no tener una decisión tomada al respecto, el 25 % de los hombres declara esto mismo.
- Entre las personas de 60 o más años, se observa el menor porcentaje (25 %) que declara que votaría a favor de la propuesta del PIT-CNT, en comparación con las respuestas de otros tramos etarios.
- Entre los votantes del Frente Amplio, el 65 % votaría a favor, mientras esto mismo declara el 19 % de los votantes de la Coalición.



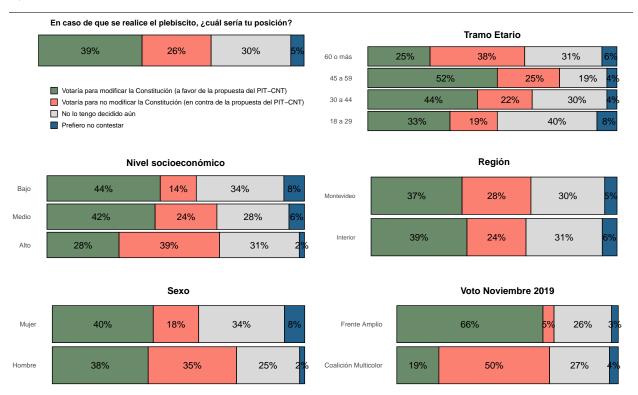


Figura 9: Resultados desagregados para la pregunta $4\,$



Ficha técnica

El relevamiento fue llevado a cabo entre el 11 y el 15 de agosto de 2023. Se obtuvo información para una muestra de 400 personas, representativa de la población nacional mayor de 18 años. La muestra se seleccionó en base al género y estratos de edad, en base a proyecciones de población del Instituto Nacional de Estadística. Las respuestas fueron recogidas a través de protocolos automatizados de pregunta y respuesta vía Whatsapp y monitoreadas mediante llamadas telefónicas.